

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Segunda época

"El Eco" en Madrid

Ciencia sin fé

En el paraninfo de la Universidad ha sonado, una vez más, el clarín bélico del racionalismo. El doctor Lozano ha pretendido demostrar que la reconstrucción de la raza hispana se ha de lograr sobre la base de una ciencia, que solo puede enseñarse en la Institución Libre de Enseñanza, en el templo lúcido de los fieles de la única religión, la del Derecho y la de la Humanidad, como diría el ampuloso Buisson.

Su himno cálido y vibrante en honor del gran cardenal Ximénez de Cisneros; sus palabras elogiosas y elocuentes, al describir la obra cultural y pedagógica del ilustre franciscano, no ergañaron a los doctores que se retiraron del paraninfo protestando energicamente de un discurso que, más que toque de llamada para la reconciliación de todos, americanos y españoles, partidarios de lo viejo y de lo nuevo, por que todos comulgamos en el mismo espíritu nacional y todos llevamos por ley de herencia parcelas del alma que alentó el gran Cisneros, fué grito de pelea, clarín de combate, tronar de batalla.

La unificación y pacificación de la humanidad por una ciencia sin fé, por una ciencia en lucha con la Iglesia, dominando en las alturas y en la calle, en gobernantes y gobernados, en la Universidad y en la escuela primaria, es un mito.

El doctor Lozano y sus secuaces de la Institución, hierofantes de un culto nuevo que ponen sobre el altar de la diosa Razón el libro strabliario de una ciencia impia como pretenden llevar sus turbidos y sus flores a la tumba del fraile Cisneros?

Esta raza tan potente, tan soñadora de grandezas, raza de Camoens y Vasco de Gama, raza de Cervantes y Hernán Cortés, no puede consagrarse al culto de una ciencia laica, cuyo triunfo significaría, en frase de Menéndez y Pelayo, un bárbaro retroceso en la obra de civilización y cultura que veinte siglos han elaborado dentro de la confederación moral de los pueblos cristianos.

Solo la defensa de la Residencia de estudiantes, fruto de la Institución, muestra la tendencia lúca, la orientación anticatólica del comentado discurso inaugural del curso universitario. Esta Residencia, sin capilla, con libertad de enseñanza, se transformará a la larga en lo que Antonio Franchi llama, en su notable obra *Lecciones de pedagogía*, noviciado de la escuela de Epicuro.

Ricardo Sidonio.

Madrid-3-X-915.

Nuestros exploradores

Ayer dieron comienzo a sus excursiones los jóvenes exploradores de esta ciudad.

El primer grupo se dirigió a la proximidad de la Aljorra, el segundo al dique de Navidad, el tercero se situó en el Tiro Nacional y el cuarto marchó al Espalmdador chico.

Los jóvenes exploradores pasaron el día haciendo toda clase de ejercicios de instrucción y prácticas, haciendo blancos con Matúser a la distancia de sesientos metros los jóvenes Argel Romero, Carmelo Martínez Peñalver, Juan Iver, Andrés Lorente y Tomás Cervantes, y con carabina a la distancia de noventa metros los exploradores Mariano Romero, Luis Roche, Mariano González, José Santiago, Juan Lorete, y Gabriel Aas.

El regreso lo hicieron a última hora de la tarde con la brillantez de siempre.

La Universidad murciana

Inauguración

Según noticias recibidas de Murcia, la inauguración de la Universidad se ha fijado definitivamente para el próximo jueves, día 7, a las cinco de la tarde.

El acto se celebrará en el magnífico salón del Instituto.

La asistencia será por expresa invitación que hará el señor Comisario regio.

Terminada la solemnidad literaria y declarado abierto el curso, marcharán los concurrentes al Ayuntamiento, donde serán obsequiados con un espléndido lunch.

Al acto de la apertura no asistirá el ministro de Instrucción pública, ni ningún representante oficial del Gobierno.

En cambio, cumpliendo su promesa, asistirá el ilustre ex-ministro murciano don Juan de la Cierva y Peñafiel, al que se prepara un entusiasta y grandioso recibimiento.

A juzgar por los preparativos, el acto de apertura de la Universidad de Murcia promete ser un verdadero acontecimiento histórico que formará época en los fastos literarios murcianos.

Sabemos de muchos estudiantes cartageneros que han trasladado la matrícula de otras Universidades, a la de Murcia.

Juegos Florales

Los señores que tengan retirada alguna localidad, pueden pasar por la Juventud Conservadora, de 11 a 12 mañana y a 4 a 5 tarde, en donde se les abonará el importe.

La Comisión.

La Cruz Roja

En la Plaza de Toros tuvo lugar ayer mañana la revista de la Ambulancia Sanitaria de la Cruz Roja, por el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero D. Miguel Marqués de Prado, y su hijo político el Doctor D. José Esteban García, Vice Presidente de la 7.ª Comisión de Madrid.

Ambos señores fueron recibidos en la puerta de la Plaza de Toros, por el Vice-Presidente Excmo. señor D. Ricardo Mur; Tesorero don Domingo Madrona y Vocal D. Antonio Puig Campillo, asistiendo también el jefe de instrucción pública de la Ambulancia D. Fernando Sánchez Montero, el Oficial don José M.ª de Velano, practicante D. Francisco Boni y otros señores socios.

La Ambulancia se presentó correctamente uniformada, con sus banderas de cornetas y tambores y material sanitario, al mando de su jefe D. José Moncada Moreno y de los Oficiales Sres. Lara, Blázquez y Moncada (D. Joaquín).

El Vice-almirante señor Marques de Prado y el señor Esteban García, pasaron una detenida revista a esta brillante fuerza, presenciando después algunos ejercicios y táctica de camillas.

Luego visitaron el domicilio social de la Cruz Roja, admirando el magnífico instrumental y los carros para conducción de heridos, y firmando en el Albúm.

La Ambulancia fué obsequiada con rica cerveza, regalo del Tesorero Sr. Madrona.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que adviertan en el servicio del periódico se sirvan avisarlo a esta Redacción, Bretan 4 y 6.

A la Reina de la Fiesta

Lema: Ayer y Hoy

A través de altivos montes en frenética carrera y al aviso respondiendo de una dama que me espera, marcho ansioso hacia el palacio donde se halla mi ilusión. Mi alazán marcha cegado por el polvo del camino; van sintiéndose mis fuerzas, mi cerebro pierde el filo, y tan solo late ardiente mi amarcoso corazón.

Muere el Sol allá a lo lejos en el pálido horizonte; en las sombras se asombran, a una nube cada monte; es el clásico momento del solemne atardecer: el espacio está ocupado por innumerables estrellas; el encanto va borrando de mi andar todas las huellas y una dicha inexplicable invadiendo vá mi ser.

Es tan placido el paisaje que a mi vista se despiere; tan luminoso es el cascarío que mi espíritu doblere; es tan grata y deleitable la nocturna soledad; que desciendo del caballo entre rúbricas encinas y contemplo ensimismado las heréticas ruinas de un histórico castillo que existió en la antigüedad.

Van juntándose las piedras y los bloques desgastados y se forman las murallas que le sirven de costados al castillo imaginario que ha rehecho mi ilusión; y en las cimas de sus fuertes y elevados torreones despiérgados por el viento, se contemplan los pendones, donde se halla el noble escudo de un castillo y un león.

De diversos puntos llegan arrogantes caballeros con escoltas numerosas de impertérritos guerreros que deslumbran de sus armas con el lujo y esplendor; y al mirar que lucen todos tan brillantes armaduras, en mi espíritu renace un deseo de aventuras, que me incita a la pelea y me colma de valor.

Y llegando en mi caballo al castillo a la amplia entrada, muestro a un rey el noble escudo de mi traje y de mi espada, suplicando tomar parte en la noble y fiera lid. Me conceden el permiso, me sujeto bien la maille, y entro en plaza deseando que se empiece la batalla, para caer bajo el acero o vencer cual nuevo Cid.

Sin igual vá a ser la lucha, pues el premio del caudillo es la encantadora hija de los dueños del castillo; una virgen casta y rubia de belleza angelical; que preside desde un palco y al pensar que la nobleza, solo busca el lauro hermoso de su mágica belleza, se sonríe dulcemente, dando al punto la señal.

Suenan bélicos clarines y estruendosos atabales; se acometen con bravura dos escoltas de rivales y una de ellas derrotada ve humillado su blasón. Suenan palmas de entusiasmo a los hombres victoriosos y a luchar con ellos salen arrogantes y animosos otros bravos paladines que acudilla un infanzón.

Y así van luchando todos los valientes caballeros y van siendo derrotados por los bravos guerrilleros de la escuadra valerosa de un señor de gran poder, que al sentirse en este día arrullado por la gloria, y al hallarme a mi tan solo, cree segura la victoria, sin pensar que con mi arrojo puedo su valor vencer.

Entro en lucha y soy cercado, mas con mi cortante espada, me abro paso y voy al jefe una rápida estocada, consiguiendo de este modo salir pronto vencedor, y de mil aclamaciones al alegre clamoreo, premia mi gloriosa hazaña la gran reina del torneo, corcediéndome su mano, sus riquezas y su amor.

Más de pronto se disipan los guerreros y el castillo y de la creciente Luna al esplendoroso brillo, las ruinas solo encuentro del castillo que forjé. Y al pensar que mi victoria solo ha sido una quimera, marcho ansioso hacia otras lides de existencia verdadera, poseído de entusiasmo, de ternón, amor y fé.

Esa dama encantadora que en mis dulces ilusiones, inspiró con sus bellezas mis legales ambiciones, dando un premio a mis esfuerzos y alentándome a luchar, eres tu, mujer divina, hada bella y protectora, idolo de mis anhelos, arrogante inspiradora, dulce fuente de esperanzas, angel puro y tutelar.

En aquella grata noche, fuiste reina del torneo y después de mi victoria, recibí como trofeo, los amores más sinceros de tu noble corazón; hoy que en lucha con perlas he ganado nueva gloria, yo te crezco las estrellas que me han dado la victoria y te reclamo soberana de este reino de ilusión.

José Ballesta.

(1) Premiada con la Flor Natural en los Juegos Florales juveniles y que por dificultades surgidas últimamente no se han celebrado.

Estadística criminal en Cartagena

Fuero de Marina

Los consejos de guerra celebrados, hasta el día de hoy, en este Apostadero, han sido 19 ordinarios y uno de oficiales generales.

En 11 causas se dictó sentencia de conformidad con la petición fiscal, y en 9 separándose de lo propuesto por los fiscales. El Exce-

lente señor Comandante General aprobó 18 y se elevaron, por disenso, 2 al Consejo Supremo.

Los procesados fueron un oficial un sargento de Infantería de Marina, un fogonero, 4 marineros y 28 paisanos. Se incoaron los procedimientos por los siguientes delitos: abandono de destino 1; abuso de autoridad, 1; abordaje, 1; contrabando, 18; deserción de buque mercante, 1; detención ilegal, 1; homi-

cidio por simple imprudencia con infracción de reglamentor, 2; hurto, 4; lesiones, 1; pescar con dinamita, 3; quearse en tierra a la salida de su buque a la mar, 1; reincidencia en faltas, 1; robo, 4.

Se dictaron 19 sentencias absolutorias y 21 condenatorias. Fueron condenaron 1 oficial, un fogonero 4 marineros y 11 paisanos; absueltos 1 sargento y 17 paisanos.

Han actuado, como fiscal, en 14 causas, el del Apostadero D. José Tapia, y en una, los señores D. Camilo Martínez, comandante de Infantería de Marina; D. Carlos Coll, D. Antonio Izquierdo y D. Carlos Rodríguez Sánchez Nuñez, capitanes del mismo cuerpo; D. Marcelino Galán, alférez de navío y don Eugenio Blanco auxiliar del Cuerpo Jurídico.

A excepción de la causa por abordaje, en la que actuó como defensor el ilustrado teniente de navío don Manuel García D'az, en todas las demás ejerció tan honroso y difícil cargo el capitán de Infantería de Marina don Ramón Rodríguez Delgado. Desde el 29 de julio de 1911, fecha de la celebración del Consejo de guerra que falló la sumaria intruida contra el paisano Antonio Navarro Orta, por el delito de hurto, hasta el 2 del actual, que se vieron y juzgaron las seguidas contra Vicente Palomares por homicidio, el capitán Rodríguez Delgado ha hecho 88 defensas, patrocinando a 130 procesados.

Han presidido consejos de guerra, en este año, el general don Federico Ibañez, una vez; el capitán de navío D. Pedro Vázquez, 2; el teniente coronel de Infantería de Marina don Antonio Topete, 3; el capitán de Navío D. Manuel Pasquin, 6; el teniente coronel don Eduardo Galván, 6 y el teniente coronel de Artillería de la Armada don Francisco Matz y Sánchez, 2.

Crónica de sucesos

La desgracia de ayer

En las últimas horas de la tarde de ayer ocurrió una sensible desgracia en la calle de Sagasta.

El coche del tranvía eléctrico número 3, que hacia el recorrido desde el barrio de Peral a esta ciudad, arrolló con la jardinera que remolcaba al niño Juan Poveda Giménez, que se encontraba jugando con otros chicos en la vía que existe en dicha calle.

La velocidad del vehículo y la proximidad a él, en que se encontraba el desgraciado niño no pudieron evitar la desgracia.

Las ruedas del remolque arrojaron al niño dejándole en gravísimo estado.

Los agentes municipales Antonio Barrera y Juan Albaladejo y el guardia de seguridad Juan Poveda, acudieron inmediatamente al lugar del suceso, auxiliando al pobre niño y conduciéndolo en una taranta al Hospital de Caridad en donde por el personal facultativo de guardia se le practicó la primera curación y más tarde en vista de la gravedad que presentaban las heridas, causadas en la pierna izquierda no hubo más remedio que proceder a la amputación de ella.

Hoy se encuentra el desgraciado niño apesar de la gravedad de las heridas en un estado relativamente tranquilizador, ocupando la cama número 5 de la Sala de San Fulgencio de dicho benéfico establecimiento.

El conductor del citado coche quedó detenido, y hoy ha sido puesto en libertad después de sus declaraciones ante el Juzgado.

Hallozgo de un cadáver

El celador municipal José... que presta sus servicios en la Sección de Canteras, dió conocimiento al Juzgado de que en el paraje llamado de Galifa y en una... que estaba abandonado, se encontraba el cadáver de un hombre que no pudo ser identificado.

El Juzgado ordenó acudir al lugar del suceso el médico forense de la Sección Civil, el que se personó en el sitio practicando el reconocimiento oportuno y de las averiguaciones practicadas, resultó que el cadáver era el de un indiano de unos sesenta y dos años de edad llamado Juan Escobar Sánchez, natural de Cartagena.

La muerte debió ser ocasionada por alguna angustia.

El cadáver fué conducido al sitio de Canteras, y hoy ha sido enterrado a este depósito judicial donde por el médico forense se ha practicado la autopsia.

Un herido

Anoche se promovió una alteración entre varios individuos que concurren a un cafetín que se encuentra en la calle de la Aurora.

Después de las palabras que se dijeron a las obras y un marino de la Sección de Pelayo, recibió una herida de dos centímetros en la frente.

El herido manifestó haber sido agredido por la autoridad que se presentó en el lugar del suceso que no pudo decir quién era el marino que lo agredió.

Una boda

En la consagrada Iglesia de la Caridad, se ha celebrado esta mañana a las nueve y media, un elegante enlace de la bellísima Mercedes de la Cuesta y hija de nuestro apreciable amigo el culto licenciado en Medicina, don Argel, con don Agustín Malo de Molina y Pico, subdelegado de Farmacia de esta ciudad.

El altar donde se venera la imagen de nuestra Excelso Patrona estaba adornado con exquisita decoración con flores naturales y espléndida iluminación, y la nave del templo estaba completamente llena de distinguidas familias que habían sido invitadas al acto.

La novia que lucía elegante traje blanco, amplio velo nupcial y el simbólico azahar, pensó en el templo acompañada del padre del novio y padrino del casamiento don Manuel Malo de Molina ex-inspector del cuerpo de ingenieros, y el novio del brazo de su abuela, y madrina de la ceremonia doña Josefa Melgares, viuda de Espejo.

El virtuoso sacerdote don Gregorio Daró bendijo la santa unión, y después celebró el Santo Sacrificio de la misa.

Terminada de levantar el acto, la que firmaron como testigos en parte de la desposada, don Alfonso Espejo Melgares, don Miguel Rodríguez Vildes y don Enrique Moreno Rodrigo, y por parte del novio don Miguel Sanz Cabo, don Xavier Alcántara y don Vicente Arrat Andreu.

Los novios marcharon en automóvil a la casa de los padres del contrayente, seguidos de gran número de automóviles y coches de lujo que conducían a los invitados, y en dicha casa fueron obsequiados todos con un espléndido lunch.

La feliz pareja salió en automóvil para la capital, donde se dirigirá a Madrid, Valencia y Barcelona. EL ECO DE CARTAGENA envía a la enamorado pareja nuestra felicitación deseándole una interminable vida de miel.